



**SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES
SEMESTRE 2022-2
INFORMATIVO PARA PROFESORES
Contenido**

- I. CALENDARIO ESCOLAR**
- II. REINSCRIPCIONES Y FORMATOS**
- III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS "EA" y "EB"**
- IV. FIRMAS ELECTRONICAS Y NIPS**
- V. EXÁMENES ORDINARIOS "A" Y "B"**
- VI. CALIFICACIONES DEFINITIVAS**
- VII. RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO**

I. CALENDARIO ESCOLAR

Inicio de clases	31 de enero
Registro vía web del alumno al formato para inscripción adicional	11 y 14 de febrero
Envío de formatos por correo a CAE	Fecha límite 18 de febrero
Exámenes Extraordinarios "EA"	21 al 25 de febrero
Período para calificar "EA"	25 de febrero al 8 de marzo
Fin de cursos	27 de mayo
Exámenes Ordinarios OA	30 de mayo al 3 de junio
Exámenes Ordinarios OB	6 al 10 de junio
Vacaciones administrativas	4 al 22 de julio
Período para calificar Ordinarios	30 de mayo al 21 de junio
Exámenes Extraordinarios "EB"	13 y 14 de junio
Período para calificar "EB"	13 al 23 de junio

II. REINSCRIPCIONES Y FORMATOS

El período de reinscripciones al semestre 2022-2 se realizará los días 26 al 29 de enero. **El 29 de enero a partir de las 16:00 h** usted podrá acceder a nuestra página:

<http://escolares.quimica.unam.mx/profesor>

Y obtener la relación de alumnos, con correos electrónicos, que se inscribieron a su grupo durante este proceso. Le informamos que el registro para alumnos artículo 22 (EE) será **el 31 de enero**.



El período de bajas, altas "A" y "B" será del 8, 9 y 10 de febrero respectivamente.

FORMATOS (Inscripción Adicional)

Los estudiantes deberán solicitar su registro en el sistema de formatos vía web los días 11 y 14 de febrero.

Si usted va a hacer uso de los formatos para apoyar a una mayor cantidad de alumnos(as) (máximo 6) y de acuerdo a las instrucciones de su departamento académico con respecto al uso del mismo, le solicitamos atentamente que ingrese al sistema de listas de la CAE, en la opción de formatos, lo(s) imprima, firme, escanee y envíe al correo electrónico sistemasfq@unam.mx con el asunto **"FORMATO, NOMBRE COMPLETO DEL PROFESOR(A)"**, a más tardar el **18 de febrero**.

Cabe recordarle que en caso de que decida recibir a más de seis alumnos, deberá solicitar la autorización del jefe del departamento académico.

Recomendación: Dado que el proceso de inscripción pasa por varias etapas (bajas, altas y formatos), le sugerimos actualizar su lista de asistencia.

III. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

El período "EA" se realizará del 21 al 25 de febrero. El período "EB" se realizará los días 13 y 14 de junio de 2022.

Si su departamento lo designa como jurado para la aplicación y evaluación de estos exámenes, se lo hará saber.

Una vez que se lleve a cabo el registro y días antes de la aplicación de los exámenes, el área de sistemas de la CAE (sistemasfq@unam.mx), le enviará a su correo electrónico la notificación con la fecha y hora, en que usted deberá aplicar dicho examen.

En caso de las asignaturas teórico-prácticas, en la página de escolares (<http://escolares.quimica.unam.mx/profesor>), consulte la relación de alumnos con la calificación que obtuvieron en el laboratorio de la(s) asignatura(s) correspondiente(s), a fin de que la tome en consideración para determinar la calificación definitiva tanto para el periodo "EA" como el "EB".

Para asentar las evaluaciones deberá acceder a la página

<http://www.dgae-siae.unam.mx>



En el caso del periodo "EA", deberá acceder a más tardar el 8 de marzo y para el periodo "EB" a más tardar el 23 de junio.

Con objeto de evitar suplantaciones, ponemos a su disposición **la lista con fotografía de los alumnos registrados para presentar el examen extraordinario que usted aplicará.**

IV. FIRMAS ELECTRÓNICAS Y NIPS

Los profesores que han sido contratados recientemente y quienes impartirán clases de teoría y asignaturas experimentales por primera vez, deberán solicitar a esta coordinación vía correo electrónico (elenitarl@comunidad.unam.mx), con el asunto "FIRMA ELECTRÓNICA", la elaboración de su NIP y firma electrónica anexando en archivo pdf, identificación oficial y talón de pago o credencial de empleado UNAM y CURP.

La vigencia de la firma electrónica será de 4 años y al cabo de ésta, deberá acudir con nosotros nuevamente para su renovación.

Si extravió su NIP podrá solicitar uno nuevo en la CAE, al correo sistemasfq@unam.mx o vía telefónica a los teléfonos 555622-3691, 555622-3705 ext. 101,105 ó 111

V. EXÁMENES ORDINARIOS "A" y "B"

Los exámenes ordinarios "A" se llevarán a cabo del 30 de mayo al 3 de junio. Para asentar las calificaciones deberá acceder a nuestra página <http://escolares.quimica.unam.mx/profesor> y deberá capturar únicamente la calificación sin ponderar. A través de nuestra página el alumno podrá consultar por separado la calificación de laboratorio o teoría según el caso, de esta manera el alumno se enterará si debe o no presentarse al **examen ordinario "B", que se llevará a cabo del 6 al 10 de junio de 2022.**

VI. CALIFICACIONES DEFINITIVAS

Después de obtener las calificaciones del examen ordinario "A" o "B" y antes de asentarlas como calificaciones definitivas considere que: por acuerdo del H. Consejo Técnico las asignaturas teórico-prácticas deberán conformarse de las ponderaciones de las calificaciones aprobatorias de la teoría y el laboratorio correspondiente de acuerdo a lo establecido por su Departamento Académico. Cuando se trate de un recursamiento de la teoría es necesario que la calificación del laboratorio esté aprobada con anterioridad.

Las calificaciones de laboratorio se encuentran en el sistema local y usted puede acceder a las de sus alumnos a través de nuestra página;



<http://escolares.quimica.unam.mx/profesor>

Usted podrá consultar las ponderaciones correspondientes con su departamento.

Para asentar las calificaciones definitivas acceda a la página DGAE

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

Con los elementos de su firma electrónica, en las siguientes fechas:

	PERIODO PARA EVALUAR
EXTRAORDINARIO "EA"	21 de febrero al 8 de marzo
ORDINARIO	30 de mayo al 21 de junio
EXTRAORDINARIO "EB"	13 al 23 de junio

El periodo para realizar rectificaciones de calificaciones emitidas se dará a conocer una vez que se apruebe por la DGAE.

Puede consultar en el siguiente enlace una guía práctica del proceso de Firma Electrónica Universitaria:

http://escolares.quimica.unam.mx/docs20212/triptico_proceso_firma_ac_feu_2020_dgae.pdf

VII. RECURSAMIENTO DE LABORATORIOS PARA PRESENTAR EXTRAORDINARIO (ANTES LABORATORIOS POR 3ª VEZ)

Si un estudiante desea incorporarse a su grupo para cursar únicamente el laboratorio, por encontrarse en extraordinario de esa asignatura, el alumno llenará el formato correspondiente **del 31 de enero al 4 de febrero** y lo enviará por correo a ésta Coordinación, una vez que tengamos la relación de alumnos interesados, solicitaremos al departamento académico autorice su incorporación. Por lo que, se recomienda informar en las mismas fechas a su departamento si usted no tiene inconveniente en recibirlos.

Usted podrá consultar los registros en su listado a partir del 6 de septiembre.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA CONTACTO

Para que usted pueda recibir oportunamente toda la información de su interés, requerimos tener actualizados sus datos; como correo electrónico y números telefónicos, por lo que le agradeceremos acceder a "Actualización de datos para contacto" en nuestra página:

<http://escolares.quimica.unam.mx/profesor>



Nuestra intención es proveerle un servicio cada vez más eficiente, por lo que le agradecemos atentamente su atención seguros de contar con su apoyo.

Atentamente
Coordinación de Asuntos Escolares.

